



DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Periodo Ordinario del
Segundo Año de Ejercicio

Sesión Solemne

Ciudad de México, a 01 de septiembre
de 2025
Año 2, Núm. Única

Presidente
C. Diputado Jesús Sesma Suárez

“Sesión Solemne con motivo de la Toma de Protesta de las personas Titulares de Magistraturas y Juzgados del Poder Judicial de la Ciudad de México”:

Índice

Asistencia.	Pág. 01
Comisión de Cortesía.	Pág. 03
Orden del día.	Pág. 03
Bienvenida de la Presidencia de la Mesa Directiva a las y los invitados distinguidos, así como a las personas Titulares de Magistraturas y Juzgados del Poder Judicial de la Ciudad de México.	Pág. 04
Honores a la Bandera.	Pág. 04

Himno Nacional. Pág. 04

Mensaje del Licenciado César Arnulfo Cravioto Romero, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México. Pág. 04

Mensaje del Magistrado Rafael Guerra Álvarez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. Pág. 05

Mensaje del Diputado Jesús Sesma Suárez, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura. Pág. 07

Posicionamientos

Posicionamiento de cada Grupo y Asociación Parlamentaria representados en el Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura. Pág. 07

Toma de Protestas Constitucionales

Protesta Constitucional por parte de las personas Titulares de Magistraturas de Disciplina Judicial, Magistraturas y Juzgados del Poder Judicial de la Ciudad de México que resultaron electas. Pág. 16

Citatorio

Citatorio a la Sesión Ordinaria que tendrá lugar el día 03 de septiembre de 2025 a las 10:0 horas. Pág. 19

Acta

Acta de la Sesión Solemne del día 01 de septiembre de 2025. Pág. 19

“SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE LA TOMA DE PROTESTA DE LAS PERSONAS TITULARES DE MAGISTRATURAS Y JUZGADOS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO”.

(13:14 HORAS)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.- Muy buenas tardes a todo el pleno de esta Ciudad de México, de este Congreso.

Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputadas y diputados que han registrado su asistencia en el sistema electrónico, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para poder iniciar la presente sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA CECILIA VADILLO OBREGÓN.- Cierre el Sistema Electrónico de Pase de Asistencia.

Lista de Asistencia

Fecha y Hora 01-09-2025 13:14:53

Asistentes: 39

Nombre Grupo Parlamentario Asistencia

ÁLVAREZ CAMACHO DANIELA GICELA PAN Normal

ÁLVAREZ SOTO LAURA ALEJANDRA PAN --

ARIAS CONTRERAS NORA DEL CARMEN BÁRBARA PRD Normal

ATAYDE RUBIOLO ANDRÉS PAN --

ÁVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD MORENA --

AYALA ZÚÑIGA YURIRI MORENA Normal

BARRAGÁN SÁNCHEZ DIANA PT --

BATRES GUADARRAMA VALENTINA MORENA --

BRAVO ESPINOSA XÓCHITL MORENA Normal

BUENDÍA GARCÍA ANA LUISA MORENA Normal

CARBAJAL GONZÁLEZ ALEJANDRO APPT Normal

CHÁVEZ GARCÍA LUIS ALBERTO MORENA Normal

CHÁVEZ SEMERENA FEDERICO PAN --

CRUZ FLORES MIRIAM VALERIA MORENA Normal

ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA ADRIANA MORENA Normal

ESTRADA BARBA ELVIA GUADALUPE PVEM Normal

GARCÍA GONZÁLEZ PAULO EMILIO MORENA --

GARCÍA LORIA OMAR ALEJANDRO PRI --

GARCÍA ORTEGA YOLANDA PVEM Normal

GARRIDO LÓPEZ DIEGO ORLANDO PAN --

GARZA DE LOS SANTOS OLIVIA PAN --

GÓMEZ OTEGUI LEONOR MORENA --

GUERRERO MAYA JANNETE ELIZABETH PT Normal

GUIJOSA HERNÁNDEZ CÉSAR EMILIO MORENA Normal

GUILLÉN ORTIZ FRIDA JIMENA PAN --

HACES LAGO PEDRO ENRIQUE MORENA Normal

HARO JIMÉNEZ LETICIA APMCFI Normal

JUÁREZ LÓPEZ JUANA MARÍA MORENA Normal

LARIOS PÉREZ TANIA NANETTE PRI --

LEDESMA ALPIZAR LUISA FERNANDA MC Normal

LOBO RODRIGUEZ VÍCTOR HUGO MORENA Normal

MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ANGEL MORENA Normal

MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO MORENA Normal

MATEOS HERNÁNDEZ ELIZABETH MORENA --

MONTES DE OCA DEL OLMO CLAUDIA PAN --	TREJO PÉREZ PABLO PRD Normal
MORALES CERVANTES CLAUDIA NELI PVEM Normal	URRIZA ARELLANO PATRICIA MC Normal
MORALES RAMOS MARÍA DEL ROSARIO APPT Normal	VADILLO OBREGÓN CECILIA MORENA Normal
MORENO RIVERA ISRAEL PVEM Normal	VANEGAS ARENAS ALBERTO MORENA --
PERALTA LEÓN REBECA PVEM Normal	VANEGAS TAPIA JUDITH MORENA Normal
PÉREZ CORDOVA PAULA ALEJANDRA MORENA Normal	VARELA LÓPEZ VÍCTOR GABRIEL PVEM --
PÉREZ ROMERO CLAUDIA SUSANA PAN --	VILLANUEVA ALBARRÁN GERARDO APPT Normal
RANGEL LORENZANA AMÉRICA ALEJANDRA PAN --	VILLARREAL CANTÚ ERNESTO PT --
ROMO DE VIVAR GUERRA VÍCTOR HUGO MORENA --	ZÁRATE SALGADO FERNANDO MORENA --
ROSALES MEDINA ERIKA LIZETH APPT Normal	¿Falta alguna diputada o algún diputado de pasar lista de asistencia?
RUBIO GUALITO JUAN ESTUARDO PVEM --	Diputada Martha Ávila: presente
RUBIO TORRES RICARDO PAN --	Diputado Fernando Zárate: presente
RÚÍZ AGUILAR BRENDA FABIOLA MORENA --	Diputada Lizzette Salgado: presente
SALDAÑA CHAIREZ MIRIAM PT Normal	La diputada Diana Barragán: presente
SALGADO VIRAMONTES LIZZETTE PAN --	Diputada Olivia Garza: presente
SÁNCHEZ BARRIOS DIANA APMCFI Normal	Diputada Laura Álvarez: presente
SÁNCHEZ CHÁVEZ ILIANA IVON PVEM Normal	Diputada Frida Guillén: presente
SÁNCHEZ FLORES MARIO ENRIQUE PAN --	Diputado Garrido: presente
SÁNCHEZ MIRANDA ANDRÉS PAN Normal	Diputado Gualito: presente
SESMA SUÁREZ JESÚS PVEM Normal	Diputada Elizabeth Mateos: presente
TALAYERO PARIENTE MANUEL PVEM Normal	Diputada Leonor Gómez Otegui: presente
TORRES GONZÁLEZ ROYFID MC Normal	Diputada Claudia Susana: presente
TORRES GUERRERO RAÚL DE JESÚS PAN Normal	Diputado Israel Moreno: presente
	Diputada Claudia Montes de Oca: presente
	¿Hay algún otro diputado o diputada que falte de pasar lista de asistencia?

Diputada Adriana Espinosa de los Monteros:

Diputada América Rangel: presente

Diputado Mario Sánchez: presente

Se cierra el sistema de viva voz de pase de lista.

Diputado Presidente, le informo que hay una asistencia de 54 diputadas y diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión solemne.

Esta Presidencia informa que se encuentra a las puertas de este Recinto la licenciada Rosa Icela Rodríguez, Secretaria de Gobernación, quien acude en representación de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos.

Al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, el doctor Rafael Guerra Álvarez.

Se designa como Comisión de Cortesía a las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política para recibir a la licenciada Rosa Icela Rodríguez, Secretaria de Gobernación del Gobierno de México; y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Gobierno de la Ciudad de México, doctor Rafael Guerra, y al Secretario de Gobierno, el licenciado César Cravioto.

(Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ. - Esta Presidencia

Hace el conocimiento del pleno de este honorable Congreso de la Ciudad, que la convocatoria a esta Sesión Solemne con motivo de la toma de protesta de las personas titulares de magistraturas y juzgados del Poder Judicial de la Ciudad de México que resultaron electas en la elección extraordinaria del 2025, se realiza de conformidad con el acuerdo AC/CCDMX/III/JUCOPO/1a/055/2025.

Sírvanse la Secretaría a dar lectura al orden del día por favor.

LA C. SECRETARIA. - Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura al orden del día.

1º de septiembre del 2025.

Orden del día.

“Sesión solemne con motivo de la toma de protesta de las personas titulares de magistraturas y juzgados del Poder Judicial de la Ciudad de México”.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Palabras de bienvenida de la Presidencia de la Mesa Directiva a las y los invitados distinguidos, así como a las personas titulares de Magistraturas y Juzgados del Poder Judicial de la Ciudad de México que tomarán protesta.

4.- Honores a la bandera.

5.- Himno nacional.

6.- Palabras del representante del Gobierno de la Ciudad de México.

7.- Palabras del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

8.- Posicionamiento, hasta por 5 minutos, de cada grupo y asociación parlamentaria en el orden siguiente:

I. Asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente.

II. Asociación parlamentaria Progresista de la Transformación.

III. Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

IV. Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

V. Grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.

VI. Grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

VII. Grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

VIII. Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

IX. Grupo parlamentario de MORENA.

9.- Protesta Constitucional por parte de las personas titulares de Magistraturas de Disciplina Judicial, Magistraturas y

Juzgados del Poder Judicial de la Ciudad de México que resultaron electas en el siguiente orden:

- A) Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial (en orden decreciente según la votación obtenida).
- B) Magistraturas del Poder Judicial de la Ciudad de México (primer bloque, 17 personas por orden alfabético).
- C) Magistraturas del Poder Judicial de la Ciudad de México (segundo bloque, 17 personas por orden alfabético).
- D) Juzgados del Poder Judicial de la Ciudad de México (primer bloque, 17 personas por orden alfabético).
- E) Juzgados del Poder Judicial de la Ciudad de México (segundo bloque, 17 personas por orden alfabético).
- F) Juzgados del Poder Judicial de la Ciudad de México (tercer bloque, 17 personas por orden alfabético).
- G) Juzgados del Poder Judicial de la Ciudad de México (cuarto bloque, 17 personas por orden alfabético).
- H) Juzgados del Poder Judicial de la Ciudad de México (quinto bloque, 17 personas por orden alfabético).
- I) Juzgados del Poder Judicial de la Ciudad de México (sexto bloque, 13 personas por orden alfabético).

10.- cierre de la sesión.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ. - Gracias, Secretaria.

Esta Presidencia a nombre propio y del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura, da la más cordial bienvenida a la Secretaria de Gobernación del Gobierno de México, la licenciada Rosa Icela Rodríguez.

Al Secretario de Gobernación del Gobierno de la Ciudad de México, licenciado César Arnulfo Cravioto Romero.

Al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, el doctor Rafael Guerra Álvarez.

Al Magistrado Armando Ambriz Hernández, Presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

A la maestra Patricia Avendaño Durán, así como al maestro Ernesto Ramos Mega, ambos Consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

A la maestra Eréndira Cruzvillegas Fuentes, Consejera Jurídica y de Servicios Legales de esta ciudad.

A la Directora General Jurídica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México en representación de la licenciada Nashieli Ramírez Hernández, Presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos de la Ciudad de México.

A la maestra Bertha María Alcalde Luján, Fiscal General de la Ciudad de México.

Al maestro Edwin Meraz Ángeles, Auditor Superior de la Ciudad de México.

Al doctor Roberto Garzón Jiménez, titular del Colegio de Notarios.

Al Subsecretario de Gobernación, licenciado César Yáñez Centeno.

También a las personas que la ciudadanía ha elegido para hacerse cargo de las Magistraturas y Juzgados del Poder Judicial de la Ciudad de México que hoy tomarán Protesta, así como a las distinguidas personas invitadas que hoy nos acompañan en este histórico acontecimiento.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie con la finalidad de Rendir Honores a la Bandera y entonar el Himno Nacional.

(Honores a la Bandera)

(Himno Nacional)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ. - Gracias. Pueden tomar su asiento.

A continuación, se concede el uso de la palabra al licenciado César Cravioto Romero, en representación de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, para emitir un mensaje. Adelante, Secretario.

EL C. LIC. CÉSAR CRAVIOTO ROMERO. - Diputado Jesús Sesma Suárez, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México;

Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez;

Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, magistrado Rafael Guerra;

Integrantes de la Mesa Directiva de este Congreso de la Ciudad;

Diputadas y diputados todos;

Juzgadores, jueces, magistrados electos de la Ciudad de México;

Invitadas a invitados;

Medios de comunicación:

A nombre de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Marina Brugada Molina, me dirijo ante ustedes en este evento donde será tomada la protesta de 137 juzgadoras y juzgadores que en el pasado mes de junio recibieron la votación favorable para que ocupen los distintos cargos en las distintas Salas del Tribunal Superior de Justicia de esta ciudad.

Sin lugar a dudas, este evento es un evento histórico para la ciudad y también para el país, que en unos minutos se hará lo mismo con juzgadoras y juzgadores del ámbito federal. Esta reforma al Poder Judicial, es una reforma que busca que quienes son juzgadores, en este caso de la Ciudad de México, tengan un trabajo más cercano a la gente, tengan una responsabilidad de transformar el Poder Judicial de la Ciudad de México.

Ustedes que caminaron en los distintos barrios, colonias, unidades habitacionales y pueblos de la ciudad, saben perfectamente que los habitantes de esta ciudad están esperando en ustedes justamente sensibilidad para juzgar, cercanía con la población, honestidad plena. Y creo que estos meses de campaña que hicieron los sensibilizó a que la reforma al Poder Judicial que se dio a nivel nacional y también en la Ciudad de México era necesaria, era una petición de la ciudadanía para transformar el Poder Judicial.

Quiero que sepan que los ojos de los habitantes de la ciudad, pero también del país, porque serán juzgadores de la Ciudad de México, estarán puestos en ustedes, se verá cómo resuelven, cómo llevan a cabo su trabajo día con día, pero no solamente será en ese ámbito en el que la atención de los habitantes de esta ciudad recaerá en ustedes, también en su comportamiento personal, en cómo llevan su vida y eso es muy importante, porque antes, antes había una resolución de un juzgado y solo se decía el juez número tal, ahora será muy distinto, son ustedes producto de una reforma y son ustedes producto de la confianza que les dio el pueblo de la Ciudad de México.

A nombre de la Jefa de Gobierno, les deseamos el mayor de los éxitos en esta importante responsabilidad y sepan también ustedes que son jueces y son magistrados, juezas y magistradas históricas, históricos y seguro estoy que le darán una nueva visión a la impartición de justicia en esta ciudad.

¡Muchas felicidades y enhorabuena a todas y todos ustedes!

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.- Antes de darle la palabra al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, quiero anunciar a los miembros de este pleno, invitados, que la licenciada Rosa Icela Rodríguez, Secretaria de Gobernación, quien asiste en representación de la Presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo no estará toda la sesión, quien estará será el Subsecretario, porque tiene que ir al Congreso Federal a entregar el informe, para que no vean algo raro que pase en esta Mesa Directiva.

Muy bien, seguimos con el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, el Magistrado Rafael Guerra Álvarez para poder emitir su mensaje.

EL C. MAGISTRADO RAFAEL GUERRA ÁLVAREZ. - Muy buenas tardes a todas y todos.

Gracias por recibirnos en este Recinto histórico también, como histórico también va a ser este evento.

Saludo con mucho aprecio a la licenciada Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobernación, quien en representación de la Presidenta de la República Mexicana viene a este Recinto, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo. Enviarle un saludo por el Poder Judicial de la Ciudad de México.

Al diputado Jesús Sesma Suárez, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad. Gracias, muy amable.

Licenciado César Cravioto Romero, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, quien también en representación de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México Clara Brugada Molina, hoy representa este evento, también hacerle llegar un caluroso saludo, por favor, Secretario.

La diputada Yuriri Ayala Zúñiga. Gracias, muy amable, amiga, gracias.

La diputada Olivia Garza de los Santos, igualmente amiga, muchas gracias, muy amable, como siempre, años que hemos convivido en el Congreso de la Ciudad de México.

Damas y caballeros.

Honorables representantes de los Poderes de la Unión, personas servidoras públicas, representantes de los medios de comunicación.

En nombre de toda la comunidad integrante del Poder Judicial de la Ciudad de México agradecemos la oportunidad de formar parte de este evento histórico sin precedentes.

Reconocemos en especial con especial aprecio la presencia del Poder Ejecutivo y el recibimiento del Poder Legislativo, tan dignamente representados en esta ceremonia. Su presencia es testimonio de la fuerza de la unión y nos recuerda que nuestra vida está íntimamente unida con las generaciones pasadas, presentes y futuras para una nueva meta esencial, hacer que el imperio de la justicia y la ley prevalezcan en nuestro país por el bienestar y prosperidad de la humanidad.

Nos reunimos para ser testigos de la toma de protesta de mujeres y hombres que serán registrados en los anales del tiempo y estamos unidos para consumir un cambio en nombre de la eficacia, el profesionalismo y la humanidad del Poder Judicial.

En febrero del año 2024 inició el trayecto de una reforma histórica destinada a consolidar la separación de las funciones jurisdiccionales y de disciplina, encumbrar el sufragio popular como fuente de legitimidad para personas juzgadores, garantizar la rapidez de los juicios, la paridad de género y la austeridad y generar justicia cercana a la gente.

Estos propósitos siempre, siempre sostenidos por los pilares de la legalidad y el respeto a los derechos humanos que a su vez fueron plasmados en la Constitución local y ayer en la Ley Orgánica.

Es así como nos encontramos frente a la primera generación de personas juzgadoras electas por el pueblo, una generación ungida por la fe y el carácter de un pueblo sublime.

A partir de este día ustedes son los anfitriones de una casa de justicia abierta al pueblo, encargados de responder a la demanda de justicia, a la resolución de controversias y a las peticiones de igualdad, paz y orden.

Llevar sobre sus hombros el peso de la tradición jurídica nacional, una investidura que se materializa en una toga, pero que significa mucho más, representa la promesa de la

humanidad consigo mismo, la promesa de la felicidad y prosperidad.

Ante los ojos de la Ciudad y la Nación entera, magistradas, magistrados, juezas y jueces, rinden protesta, demostrar con su ejemplo de vida ser personas juzgadoras, rectas, sabias, prudentes, honestas, humildes y conscientes de la importancia del servicio público.

Los ojos observantes del pueblo, presente y futuro, estarán sobre ustedes y estoy seguro de que asumirán con profesionalismo, rectitud y sapiencia, la función a la que ha decidido dedicar la vida.

Hoy, más que nunca, quiero invocar la voz de José María Morelos y Pavón, quién en los sentimientos de la Nación, cristalizó propósitos que nos convocan hoy.

Sentimiento número 12.- Que como la buena ley es superior a todo hombre, las que dicte nuestro Congreso, deben ser tales que obliguen a la constancia y patriotismo, modere la opulencia y la indigencia, y de tal suerte, se aumente del jornal del pobre.

Sentimiento número 23.- Que las leyes generales comprendan a todos, sin excepción de cuerpos privilegiados y que estas solo se dirijan a conservar la igualdad, la libertad, la propiedad y los derechos de los ciudadanos.

Estas mesas ancestrales, son igualmente vigente en pleno siglo XXI y al igual que lo hace Morelos, invocamos en ustedes una justicia renovada, acorde con nuestros tiempos al servicio de todos, donde se proteger al inocente del fuerte y del arbitrario.

En el Poder Judicial de la Ciudad de México, estamos listos, la reforma judicial es una realidad que refrenda la confianza de la gente, con paz y con justicia.

Nuestra mayor gratitud a la Jefa de Gobierno por hacernos partícipes de este proceso histórico; de igual forma a la Presidenta de la República Mexicana, Claudia Sheinbaum Pardo; a las y los legisladores que hoy nos reciben en su Recinto, agradecemos también por materializar el anhelo del pueblo capitalino.

Desde el Poder Judicial, manifestamos que, con independencia y respeto a la división de poderes, comenzamos hoy a escribir una nueva y brillante página en nuestra historia.

Muchas gracias a todos ustedes.

EL C. DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ. - Estimadas juezas, jueces, magistradas, magistrados, muy buenas tardes. Sean todas y todos bienvenidos a la casa del pueblo.

Es un gusto volver a verlos en esta sesión solemne de su toma de protesta, hace unos cuantos días, también estuvimos reunidos para preparar esta sesión y pude ser testigo de la alegría y la impaciencia que existe en todas y todos ustedes para poder empezar a servir al pueblo de la Ciudad de México en esta nueva etapa del Poder Judicial.

Por eso, las diputadas y los diputados que integramos este Congreso, no podemos más que sentir orgullo porque si algo necesita nuestra ciudad y todo el país, es precisamente de servidores públicos comprometidos con la gente, con su trabajo y con las instituciones.

Están aquí porque se lo merecen, porque hicieron todo lo necesario para estar, se prepararon, estudiaron, salieron a presentarse y a pedir el voto de las y los capitalinos, ganaron a la buena, nadie les regaló nada.

De eso se trata la gran reforma del Poder Judicial, de fortalecer su independencia y su autonomía para que ustedes pudieran servir a la gente sin ataduras y sin compromisos, libres de la presión y libres de la intimidación de personas y de grupos de poder.

Así que disfruten de su libertad, pero por favor ejérzanla con responsabilidad, porque de lo que harán en el conocimiento de la ley no nos cabe la menor duda que lo harán muy bien.

Al pedirles que lo hagan con responsabilidad me refiero a que lo hagan con justicia, velando siempre por el interés colectivo y principalmente por el interés de los más desprotegidos.

Ustedes tomarán las riendas de justicia en la Capital del país y creemos que se trata de la encomienda más alta y digna que se le puede otorgar a una persona. A partir de hoy ustedes la tendrán.

Pero no olviden que sólo se lo deben al pueblo y como buenos aplicadores de justicia que sabemos que serán, hagan que el pueblo se los reconozca y se los agradezca. Sólo lo van a poder lograr si hacen justicia para todos.

Les esperan largas y complicadas jornadas, es parte de este paquete, asúmanlas siempre haciendo su mejor esfuerzo.

Síganse preparando, pero sobre todo sigan cercanos con la gente, gánense su confianza y manténganla, no la defrauden.

Ayuden siempre, ustedes tienen el conocimiento, la preparación y la experiencia para poder hacerlo.

Si hacen todo esto, al final de cada jornada les aseguro que sin importar lo largas y tediosas que sean se sentirán orgullosos y con la satisfacción de haber cumplido su palabra.

Pero lo más importante, como ya lo mencioné, las personas que ponen sus problemas en sus manos también se van a sentir satisfechas, seguras de que han aplicado la ley, pero con justicia, y estarán agradecidas y tranquilas; y nuestra sociedad va a poder evolucionar positivamente porque es lo que las personas necesitan, vivir en paz, seguros y confiados.

Por eso les deseamos la mayor de las suertes en esta noble e importantísima misión.

Confiamos en todos ustedes.

Muchísimas gracias.

A continuación, harán el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, para poder emitir un posicionamiento las siguientes diputadas y diputados:

Diputada Diana Sánchez Barrios, a nombre de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente.

Diputado Alejandro Carbajal González, por la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación.

Diputada Nora Arias Contreras, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Diputada Tania Larios Pérez, a nombre del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputado Royfid Torres González, por el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Diputado Ernesto Villarreal Cantú, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

Diputado Manuel Talayero Pariente, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Diputado Diego Orlando Garrido López, por el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputada Xóchitl Bravo Espinosa, a nombre del grupo parlamentario de MORENA.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, a la diputada Diana Sánchez Barrios, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, por favor. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA DIANA SÁNCHEZ BARRIOS. -
Con su venia, diputado Presidente.

A nombre de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista Incluyente, doy la bienvenida y nuestro reconocimiento a quienes el día de hoy acuden a este Congreso para rendir protesta a los cargos de impartición de justicia.

Juezas, jueces, magistradas y magistrados, sean ustedes bienvenidas y bienvenidos a la casa del pueblo.

Saludo con gusto a las personas que nos acompañan en este Recinto y saludo también a las personas que siguen este momento histórico de la Ciudad de México a través del Canal del Congreso y de las distintas redes sociales.

Diputadas y diputados:

En este Recinto Legislativo han existido momentos históricos trascendentales para la vida democrática de esta ciudad.

Hoy iniciamos, en este catálogo de momentos históricos, uno más que desde este parlamento nos ha tocado construir y que hoy concluya con la toma de protesta de las y los juzgadores que integran el nuevo Poder Judicial de la Ciudad de México.

Es importante destacar que las reformas constitucionales que fueron impulsadas por la Presidencia de la República en el año 2024 marcaron la pauta del inicio de los cambios estructurales del país, pero además este Congreso, de manera responsable, fue plenamente consciente del mandato y la exigencia ciudadana respecto a la empatía y la garantía de la impartición de justicia en los capitalinos.

La transformación de los poderes constitucionales es una realidad. La reforma judicial garantizó la participación ciudadana y a poder ejercer nuestros derechos humanos civiles y políticos.

El pasado 1° de junio, basándose en los principios de equidad, paridad e igualdad, tuvimos los mismos derechos para mujeres y hombres, siempre en igualdad de condiciones.

Es nuestra responsabilidad continuar dando a esta ciudad las directrices de justicia y paz social. Construir un estado de derecho sólido y transparente es tarea y obligación de todas y todos.

Ahora a los juzgadores electos les corresponde atender la exigencia ciudadana, impartir justicia de manera pronta y expedita, empática y cercana a la ciudadanía, pero sobre todo atendiendo el criterio constitucional respecto a la promoción, protección y difusión de los derechos humanos.

Para que un Estado cumpla verdaderamente con la función que esperan todos sus ciudadanos, tiene el deber de proteger cada uno de sus derechos y sus libertades, pero también tiene el deber de implementar mecanismos de procuración de justicia que garanticen la protección de los derechos humanos, en específico la presunción de inocencia y el debido proceso.

Conmino a las juezas, jueces, magistradas y magistrados para que en su encargo miren siempre por el bienestar de la sociedad, sean siempre justas y justos.

Ya lo decía Sócrates, cito: *El juez debe escuchar cortésmente, responder sabidamente, ponderar prudentemente y decidir imparcialmente.*

Tienen bajo su responsabilidad darle a la historia de nuestra ciudad el ejemplo de que la justicia siempre deberá estar en las manos del pueblo.

Finalmente, quiero desearle al magistrado Presidente, Rafael Guerra Álvarez, el mayor de los éxitos en la conducción de los trabajos de esta nueva etapa del Poder Judicial, sé que su ética profesional, su liderazgo, su conocimiento, su guía y compromiso seguirá llevando a buen puerto al Poder Judicial de esta ciudad, y sobre todo los integrantes de esta III Legislatura estaremos tranquilos porque el Poder Judicial está en buenas manos.

Juzgadores y juzgadoras electas, tienen a un Presidente que es un gran líder, un buen maestro, un buen amigo que escucha, que es empático, apasionado de la impartición de justicia, que extiende siempre la mano y que tiene un sentimiento humano sólido e institucional.

¡Felicidades y enhorabuena!

Es cuánto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ. - Gracias, diputada, muchísimas gracias.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Alejandro Carbajal González, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO ALEJANDRO CARBAJAL GONZÁLEZ. - Muchas gracias, diputado Presidente. Con su venia.

Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez;

Secretario de Gobierno, César Cravioto Romero;

Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Rafael Guerra;

Invitados especiales;

Magistradas, magistrados, juezas, jueces electos;

Amigas y amigos todos:

Hoy celebramos la toma de protesta de nuevas juezas, jueces, magistradas, magistrados electos en esta ciudad. Este momento marca un parteaguas, significa acercar el Poder Judicial al pueblo, romper inercias y dar pasos firmes hacia la democratización de la justicia.

Desde la izquierda progresista afirmamos que la justicia no puede ser privilegio de élites, ni quedar secuestrada por intereses económicos o políticos. La justicia debe ser un derecho efectivo, accesible, igualitario y hoy la capital de nuestro país da un paso firme hacia esa dirección.

Pero también debemos hablar con franqueza, la reforma judicial era una necesidad. Los datos son claros, entre enero y abril de este año ingresaron casi 98 mil expedientes al sistema judicial de la Ciudad de México, pero se resolvieron 10 mil asuntos menos que el mismo periodo de 2024; las sentencias ejecutorias cayeron de 11 mil a poco más de 7 mil 400 y se realizaron menos de 8 mil audiencias.

Estas no son cifras, detrás de cada expediente detenido hay una mujer esperando justicia, un trabajador esperando una reparación, una familia buscando certeza. Además, de las 242 mil carpetas penales iniciadas casi 64 por ciento terminan archivadas y apenas un 0.64 por ciento se canalizan a mecanismos alternativos de solución de conflictos, es decir, la mayoría de las denuncias nunca encuentran respuesta y si hablamos de capacidad, México

cuenta con apenas de 4 a 5 jueces por cada 100 mil habitantes, cuando el estándar internacional recomienda al menos 10.

Estos datos reflejan con crudeza una realidad, sin una reforma profunda la justicia en nuestra ciudad corría el riesgo de colapsar. Hoy, con juzgadoras y juzgadores electos comienza una nueva etapa que debe combinar legitimidad democrática con capacidad técnica. El reto es enorme: garantizar que la elección no derive en politización ni en sometimiento al poder, sino que sirva para abrir el Poder Judicial al escrutinio ciudadano. Necesitamos fortalecer la carrera judicial, garantizar capacitación permanente, incrementar la plantilla de impartidores de justicia y, sobre todo, asegurar la independencia frente a cualquier poder fáctico.

Quienes hoy rindan protesta deben tener claro que el mandato que reciben es del pueblo, les corresponde actuar con ética, con imparcialidad, con perspectiva de género, con sensibilidad social y con valentía para enfrentar a quienes históricamente han querido capturar la justicia para beneficio propio.

Desde nuestra postura en la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación celebramos este proceso porque refuerza la vida democrática de nuestra ciudad, la justicia no puede permanecer neutral frente a la desigualdad, debe ponerse del lado de las víctimas, de los trabajadores, de las mujeres, de la infancia, de quienes han construido con su lucha la esperanza de un México más igualitario.

Reconocemos la trayectoria y capacidad de quienes hoy toman protesta, pero sobre todo los exhortamos a honrar este cargo con ética, independencia y compromiso social, que cada sentencia emitida sea pensando en la dignidad de las personas, en el bien común no en los intereses de unos cuantos o de poderosos.

Que cada resolución contribuya a construir paz social, certeza y justicia verdadera para quienes más lo necesitan.

Con la renovación del Poder Judicial de la Ciudad de México damos un paso firme hacia un sistema más cercano a la gente, más confiable, más humano, desde este Congreso reafirmamos nuestro compromiso con una transformación progresista y popular de nuestras instituciones, sólo con un gran Poder Judicial al servicio del pueblo la justicia dejará de ser una aspiración y se convertirá en una realidad cotidiana.

Muchas gracias.

Enhorabuena y felicidades.

Es cuanto, diputado Presidente. Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE. - Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, a la diputada Nora Arias Contreras, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante, diputada, por favor.

LA C. DIPUTADA NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS CONTRERAS. - Con su venia, diputado Presidente.

Compañeras y compañeros legisladores.

Saludo a la Secretaria de Gobernación Rosa Icela Rodríguez, al Secretario de Gobierno César Cravioto; Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México Rafael Guerra; Magistrado Presidente Armando Ambríz; Consejera Presidenta Patricia Avendaño; magistradas, magistrados, jueces, juezas electos, invitados especiales. Sean todas y todos bienvenidos.

Hoy en esta sesión solemne 137 personas juzgadoras rendirán protesta a sus cargos. En esta ocasión ha sido la propia ciudadanía quien les ha brindado su voto de confianza, no como un cheque en blanco, sino con la gran expectativa de tener justicia.

Este no es un acto protocolario más, es un momento que marca la confianza de las y los ciudadanos y la deposita en quienes tendrán la altísima responsabilidad de hacer cumplir la Constitución y las leyes.

La justicia es el pilar de toda democracia y sin ella no hay derechos efectivos ni Estado de derecho que resista. Por eso este Congreso no puede dejar de señalar con firmeza que los ciudadanos esperan de su Poder Judicial independencia, imparcialidad y compromiso ético.

Desde el grupo parlamentario de la Revolución Democrática reconocemos la importancia de este acontecimiento. Sabemos que los retos son enormes, la sobrecarga de expedientes, la corrupción que aún persiste, la lentitud de los procesos y sobre todo la deuda histórica con las víctimas que no encuentran respuestas prontas ni reparadoras. El reto no es tarea sencilla, pero tampoco imposible.

Durante años se ha tenido un alejamiento profundo entre ciudadanos y autoridades judiciales, alimentando la falta de

certeza, ausencia de credibilidad institucional y peor aún, la desesperanza de miles de habitantes de la Ciudad de México.

Quienes hoy toman protesta deberán recordar siempre que detrás de cada expediente hay personas, familias, vidas enteras que claman justicia. La toga que portan no debe ser símbolo de privilegios ni de abusos, sino de compromiso y de confianza ciudadana.

El Partido de la Revolución Democrática sostiene con claridad, la justicia no puede ni debe ser un privilegio, es un derecho de todas y de todos y debe servir únicamente a las y los ciudadanos.

Desde esta tribuna, los exhortamos a conducirse con plena autonomía, hacer contrapeso real, frente a cualquier abuso y colocar siempre en el centro la defensa de los derechos humanos. Solo así podremos construir una ciudad de México con verdadera igualdad y certeza jurídica.

En el grupo parlamentario del PRD, siempre será un aliado de todo esfuerzo para fortalecer el Poder Judicial, pero también seremos vigilantes y críticos cuando se traicione la confianza ciudadana o se utilice la justicia como herramienta de control.

Reconocemos que este nuevo modelo priorice la paridad de género, la división de funciones, la austeridad y el escrutinio del ejercicio público, como mecanismos para sancionar conductas que atentan contra la administración de justicia, ya sea por negligencia, ignorancia, corrupción o que contravengan las leyes.

Hoy comienza una nueva etapa en el sistema de justicia de la Ciudad de México, a nombre de nuestro grupo parlamentario les deseamos éxito en su encomienda y les recordamos la justicia no es un favor ni es una concesión, es la base de la democracia por la cual todas y todos ustedes están aquí hoy.

Enhorabuena y que la Ciudad de México siempre cuente con su compromiso y lealtad a la justicia.

Por su atención, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ. - Gracias, diputada.

Se concede el uso de palabra hasta por 5 minutos al diputado Royfid Torres González, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO ROYFID TORRES GONZÁLEZ. -
Muchas gracias, Presidente.

Bienvenidas a todas y a todos los jueces y magistrados que tomarán protesta el día de hoy; a sus invitados; al Presidente del Tribunal Superior de Justicia; a la Secretaría de Gobernación que hoy nos acompaña; Secretario de Gobierno; autoridades del Gobierno de la Ciudad, consejera; a la Fiscal, bienvenida; a los integrantes del Instituto Electoral, del Tribunal, todos los funcionarios que hoy nos acompañan.

Hoy, nos convoca la toma de protesta de jueces, juezas, magistradas y magistrados en la Ciudad de México, pero no podemos ignorar que este acto solemne es consecuencia de una reforma que desde su origen tuvo un objetivo claro, someter al Poder Judicial al control de un partido político, porque MORENA impulsó esta reforma con el argumento de la democratización, de la justicia, pero en realidad lo que vimos fue un mecanismo diseñado para debilitar la autonomía de quienes deben ser los guardianes de la Constitución y los derechos de la ciudadanía.

Un poder independiente es uno de los pilares de la democracia, no es un adorno institucional, es el verdadero límite que impide que el Poder se convierta en abuso.

La justicia cuando funciona, es el último refugio de la gente frente a la arbitrariedad del gobierno, pero si se captura al Poder Judicial, se despoja a la ciudadanía de su principal herramienta de defensa. Por eso decimos con toda claridad, un poder sometido no es poder, es sumisión.

Un juez que obedece consignas no imparte justicia, valida injusticias, un magistrado que se inclina ante un partido, no defiende la Constitución, lo traiciona.

La función del Poder Judicial es ser un contrapeso, equilibrar, corregir excesos y garantizar que ni el Ejecutivo ni el Legislativo crucen las fronteras de la ley, su deber no es complacer al poder, sino contenerlo, no es satisfacer ideologías, sino resguardar libertades.

Sabemos que este proceso estuvo plagado de irregularidades, discrecionalidades en la elección de candidatos, difusión de acordeones desde las instituciones públicas y una evidente intención de colocar perfiles a fines a un proyecto político. Lo dijimos en su momento y lo reiteramos hoy, esa no es la ruta para fortalecer la justicia, es la vía para debilitarla.

Sin embargo, aquí estamos, la reforma es una realidad consumada, los cargos han sido electos y hoy toman Protesta, y esa es precisamente la razón por la que debemos ser más enfáticos, ustedes no le deben lealtad a un partido ni a una corriente política, le deben lealtad a la Constitución, a la ciudadanía y al derecho.

A partir de ahora pueden sentirse con total libertad de haber sido electos por el pueblo para sólo servir a la justicia.

El título que hoy adquieren de Juez o Magistrado, de Jueza o Magistrada, no es un cargo al interior del partido, es el símbolo de la imparcialidad, es la distinción de quien tiene en sus manos impartir justicia, justicia lisa y llana.

El mandato que reciben no es obedecer a quien gobierna, sino en defender a quien no tiene poder. La independencia no es una aspiración, es la condición mínima para que exista justicia.

No olvidemos algo fundamental, la justicia es la voz de quienes no tienen voz. Cuando una persona acude a un tribunal no lo hace para encontrarse con un militante, lo hace para que la ley lo proteja; y si la justicia pierde esa capacidad se convierte en mera retórica, la justicia se convierte en una farsa.

Por eso la Protesta que rinden hoy deben asumirla como una rendición de cuentas anticipada, no se trata de un trámite protocolario, sino de un compromiso público frente a la sociedad.

Cada resolución, cada sentencia, cada actuación será observada, y ahí será donde sabremos si tenemos Jueces libres o simples delegados del poder.

La gente no espera discursos vacíos ni complicidades disfrazadas de imparcialidades, espera decisiones valientes, imparciales y apegadas al derecho, espera que la justicia sea un muro de contención frente al abuso y no un puente hacia la impunidad.

Para concluir, quiero insistir en la convicción que compartimos en Movimiento Ciudadano, la justicia sólo existe si es independiente, un Poder Judicial controlado no es poder, es subordinación; y un Juez sometido no es un Juez, es tan sólo un funcionario más.

Desde hoy asumirán desde las más grandes responsabilidades que tiene el servicio público, tendrán el poder de decidir sobre la vida, la libertad, los bienes, la familia de las personas que no esperan más que imparcialidad y justicia.

Pero si piensan desde hoy en su reelección por encima de estos principios, entonces no sólo perderá la justicia, perderemos todos los que habitamos esta ciudad.

Hoy empieza una etapa que pondrá a prueba la viabilidad del modelo impuesto, y desde este Congreso lo hemos advertido, no somos ni seremos cómplices del sometimiento, estaremos vigilantes y exigentes porque la democracia no sobrevive sin contrapesos y la justicia no existe sin libertad.

Que este día sea recordado no como el día de la captura de la justicia, sino como el inicio de la independencia de quienes con toda dignidad decidan ejercer su función en libertad, porque sólo así la justicia será verdaderamente justicia.

Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ. - Gracias, diputado Royfid.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Ernesto Villarreal Cantú, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

EL C. DIPUTADO ERNESTO VILLARREAL CANTÚ. - Un gusto saludar a la licenciada Rosa Icela Rodríguez, Secretaria de Gobernación; al licenciado César Cravioto, Secretario de Gobierno; al Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Magistrado Rafael Guerra; invitadas, invitadas especiales, compañeros y compañeras legisladoras, distinguidas y distinguidos integrantes del nuevo Poder Judicial; Pueblo de la Ciudad de México.

Hoy somos testigos de una transformación sin precedentes en la historia de nuestra ciudad y de nuestra nación. Este momento no es sólo un cambio institucional, es un punto de quiebre, el fin de una época marcada por la distancia y privilegios y el inicio de un capítulo en el que la justicia vuelve a pertenecer al pueblo.

Hoy a nivel nacional se derriba un viejo régimen judicial que durante décadas vivió de espaldas de la gente, alimentada por privilegios, nepotismo y corrupción. Ese poder, que debía impartir justicia, muchas veces fue cómplice de las injusticias; ese poder, que debería defender al pueblo, tantas veces se arrodilló ante los intereses más oscuros. Por eso esa historia hoy llega a su fin.

Con la elección popular de personas juzgadoras y magistraturas hemos devuelto al Poder Judicial su legitimidad más profunda, la que nace del mandato ciudadano. Este no es un simple relevo de nombres, es un

acto de emancipación democrática, es la certeza de que nunca más habrá un poder intocable ni separado de la gente.

Con esta reforma la justicia deja de estar secuestrada por las élites y regresa a su verdadero dueño, el pueblo. La voz de la ciudadanía será a partir de ahora la voz que guíe a los tribunales.

Integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, magistradas y magistrados, jueces y juezas de la Ciudad de México:

Hoy ustedes no ingresan a un club de privilegios sino a una trinchera de la lucha por la igualdad, la dignidad y la justicia social; llegan aquí por la voluntad del voto libre, directo y secreto, con ello el pueblo les ha entregado su confianza; no vienen a servirse, vienen a servir; no llegan a buscar prebendas, llegan a demostrar que están con la gente, que su compromiso es restaurar la legitimidad del Poder Judicial y acercar la justicia a cada barrio, a cada familia, a cada persona.

Esta es una oportunidad histórica para escuchar al pueblo, para atender sus necesidades y resolver sus problemas cotidianos, una oportunidad para hacer de la justicia un derecho tangible, transparente, pronto y expedito.

Como Congreso hemos honrado nuestro compromiso con la ciudadanía, garantizamos certeza y claridad en la vida democrática al organizar la elección judicial fortaleciendo la legitimidad popular del Poder Judicial y asegurando un proceso transparente, eficiente e imparcial; además, dotamos de los recursos necesarios para el proceso electoral extraordinario del año 2025 con racionalidad, austeridad y transparencia, con ello no sólo cumplimos con nuestra obligación constitucional sino que abrimos un camino más justo y accesible para que la ciudadanía ejerza su derecho a la justicia.

Hoy, después de este gran paso, podemos afirmar con certeza: La justicia ya no es un privilegio, es un derecho del pueblo. Pero esto apenas es la mitad del camino, la verdadera transformación será lo que hagamos a partir de ahora en cada juzgado, en cada barrio, en cada resolución, en cada acuerdo.

Hemos sido críticos particularmente con el Poder Judicial federal, pero nobleza obliga. Hay decenas de jueces y magistrados apegados a los principios judiciales, y tenemos que reconocer sin duda el gran trabajo que ha hecho el Presidente del Tribunal, Rafael Guerra.

Lo dijo Salvador Allende poco antes de entregar su vida a la democracia: *Más temprano que tarde se abrirán las*

grandes alamedas por donde pase el hombre libre para construir una sociedad mejor.

Hoy, con la elección popular de quienes nos juzgan, abrimos las grandes alamedas de la justicia, la transformación ocurre cuando el pueblo se levanta para hacer realidad su voluntad, y con este acto histórico hemos pavimentado el camino para que cada persona, sin importar su origen, camine con la frente en alto sabiendo que la justicia le pertenece.

Hoy hemos conquistado lo que fuera la bandera y grito de lucha en las calles. Que nadie lo olvide: Desde este día la justicia en México lleva el rostro, la voz y la voluntad del pueblo. Hoy ese grito se hizo verdad: Poder Judicial por voto popular.

Muchas gracias, compañeras y compañeros.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ. - Gracias, diputado Ernesto.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, al diputado Manuel Talayero Pariente, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

EL C. DIPUTADO MANUEL TALAYERO PARIENTE. - Con el permiso de la Presidencia.

A nombre de quienes integramos el grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, saludo a la Secretaria de Gobernación, la licenciada Rosa Icela Rodríguez; al Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, licenciado César Cravioto; así como al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la ciudad, magistrado Rafael Guerra, y maestra Bertha María Alcalde Luján, titular la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; a la maestra Eréndira Cruz Villegas, Consejera Jurídica de la Ciudad de México; a las personas titulares de las presidencias del Instituto Electoral, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, así como a las personas que nos acompañan de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y de la Auditoría Superior de la Ciudad de México y todas y cada una de las distinguidas personalidades que nos acompañan el día de hoy, un gusto tenerlos en este Recinto.

De igual forma saludo a las 137 magistradas, magistrados, juezas y jueces del nuevo Poder Judicial de la Ciudad de México, quienes tomarán protesta en esta Sesión Solemne.

Compañeras y compañeros, invitadas e invitados especiales:

No todos los días se vive un momento único como este, hoy se escribe una página importante en la historia de la Ciudad de México, de la que todas y todos somos autores. Ustedes quienes integran al Poder Judicial de la Ciudad de México, junto con millones de personas que habitamos nuestra capital, harán realidad esta etapa de cambio en el sistema judicial, ustedes tendrán en sus manos una gran responsabilidad: hacer valer la ley con conciencia y con profundo sentido social.

Se trata de abrir la puerta a una justicia mucho más cercana y abierta. Están aquí porque el pueblo así lo quiso mediante el voto libre y secreto. Su actuación debe de ser autónoma e independiente y solo deben rendirle cuentas al pueblo, deben actuar siempre pensando en el bienestar colectivo y no en intereses ajenos a la ciudadanía, la gente confía en ustedes y exige que sus decisiones sean imparciales, porque solo así la justicia estará del lado de quienes más la necesitan, particularmente de aquellos sectores que han sido excluidos y olvidados. Esa será su tarea principal, ayudar a construir una ciudad más justa y con menos desigualdades, ahí es en donde el derecho cobra valor como una herramienta de transformación social.

Recuerden que la confianza de las y los capitalinos se gana todos los días, actuando con honestidad, valentía y sensibilidad, eso implica mantener una comunicación activa con la sociedad, porque al escuchar también se hace justicia y se invisibilizan los problemas que muchos prefieren ignorar.

Amigas y amigos, en el grupo parlamentario del Partido Verde sabemos que el rumbo de nuestra capital evoluciona frente a nuestros ojos, quienes diariamente nos entregamos en cuerpo y alma a nuestra ciudad recordaremos esta fecha con emoción y con compromiso.

En unos instantes más todas y todos ustedes jurarán cumplir la Constitución y las leyes que de ella emanan, para que se aplique por igual y sin excepciones. Estamos seguros de que estarán a la altura del desafío, pues al ejercer su función requerirán no solo conocer la norma, sino aplicarla con rectitud y con principios.

Desde el Partido Verde nos sentimos orgullosos de formar parte del inicio de esta nueva era. Por ello reafirmamos nuestra convicción de impulsar una justicia más humana, más accesible y al servicio de todas y de todos los capitalinos.

Les deseamos el mayor de los éxitos en esta misión que hoy asumen, que la ley sea siempre su guía y el pueblo su inspiración.

¡Viva la justicia social!

¡Viva el poder del pueblo!

¡Viva la Ciudad de México!

Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE. - Gracias, diputado Talayero.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, al diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

EL C. DIPUTADO DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ. - Con la venia de la Presidencia.

Saludo con mucho gusto al Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Magistrado Rafael Guerra; a la Secretaria Rosa Icela Rodríguez; al Secretario de Gobierno César Cravioto, por supuesto, a la Presidenta del Instituto Electoral Patricia Avendaño; al Presidente del Tribunal Electoral, Magistrado Armando Ambriz; a la Consejera Jurídica Eréndira Cruzvillegas; a nuestra Fiscal en la Ciudad Bertha Alcalde.

Bienvenidos todos, jueces, magistrados.

Estamos frente a un hecho sin precedentes, donde resulta fundamental aclarar por qué desde la oposición Acción Nacional estuvo en contra de la reforma judicial. Desde su presentación advertimos del riesgo a la independencia y autonomía de la función judicial, el ataque a la división de poderes, al intervenir un gobierno y un partido en la creación de un nuevo modelo de selección.

La reforma tuvo muchos errores y el proceso estuvo plagado de opacidad, incertidumbre y vicios, por ejemplo, no se tuvo certeza del quórum en la Cámara de Diputados federales, compraron voluntades y amenazaron senadores de oposición. Aquí en el Congreso local el dictamen circulado era diferente al aprobado en comisiones, la integración del Comité de Evaluación del Legislativo fue votado vía un albazo sin convocatoria pública abierta.

El ejercicio de la tómbola se realizó en una madrugada sin controles y con intervención del personal de un grupo parlamentario, eliminaron a más de mil aspirantes sin justificación, sin un dictamen que motivara y fundara el por qué no podían aparecer en la boleta, enviaron listados de insaculados con errores y fue el Instituto Electoral el que detectó estos errores.

Una elección rechazada por 9 de cada 10 mexicanos donde 1 de cada 3 que sí fue a votar anuló su voto y los demás lo hicieron con acordeones.

No hubo ciudadanos contando votos, sino funcionarios y estuvo a 1 voto de que el INE anulara toda la elección judicial por las graves faltas, una reforma mal hecha, desaseada, pero esto, todo eso no es su culpa, señoras, señores jueces y magistrados, es culpa de un modelo creado por un grupo que hace hasta la imposible e ilegal para infiltrarse y tomar por asalto el Poder Judicial, lo que pasó antes no es su falta y que tampoco se malentienda, no prejuzgamos ni descalificamos a cada uno de ustedes que participaron en esa elección; sin embargo, sí será su responsabilidad de hoy en adelante salvaguardar la justicia y con ello salvar al Poder Judicial, salvar a la ciudad y salvar al país de la dictadura.

A partir de hoy está en sus manos trascender con alguna de miras en la historia y responder sólo a la Constitución, a la justicia y a ningún otro interés de cualquier índole.

El PAN estará siempre en contra del nepotismo, corrupción y malas prácticas en cualquier ente público, pero esta reforma no atacó en esencia eso, sólo se limitó en decir que ahora se elige por votación popular estos cargos, pero no se le movió ni una coma a la Ley Sustantiva ni a la Ley Adjetiva que elimine esos flagelos.

Ahora ustedes enfrentarán a partir de hoy a la falta de recursos materiales y humanos para realizar su trabajo, se enfrentarán a una realidad de miles de expedientes y una sobrecarga de trabajo, un atraso monumental que los justiciables, los litigantes y operadores jurídicos de la norma ya no soportarán por mucho tiempo, de hecho, es una bomba de tiempo lo que está sucediendo.

Queremos decirles que cuentan con Acción Nacional para que evitemos juntos que no se partidice la justicia ni se judicialice la política. Defendamos juntos los ideales de aquellos juristas que todos estudiamos en nuestras facultades de derecho, defendamos siempre la autonomía e independencia de sus decisiones como juzgadores de sus sentencias.

Yo les digo, no se dejen amedrentar por ningún interés de ningún tipo, no se dejen intimidar por políticos ni por partidos. Nunca se doblen al poder ni al gobierno, siempre denuncien las amenazas y presiones del oficialismo, ustedes no tienen jefe político, ustedes son el Poder Judicial y actúen sin compromisos. En ustedes recae ahora la efectiva división de poderes, cuenten con Acción Nacional para defender su investidura, para que se respeten sus determinaciones, para proteger la justicia y que siempre le

toque a cada quien lo que le corresponde con equidad, con imparcialidad.

Que imperen ustedes ese alto valor moral, pues la justicia cinética es solo una máscara, una simulación, porque dijeran los clásicos: “Fiat justitia, ruat caelum” que se haga justicia, aunque se caigan los cielos. Defiendan la justicia a toda costa, sobre todo en las cosas, muestren una dedicación inquebrantable a la verdad y en todo momento se garantice el equilibrio de poderes.

Resistan, resistan el embate del régimen autoritario que buscará presionarlos, pero aquí estará Acción Nacional, de su lado, para defenderlos, aquí estaremos del lado de la Constitución, aquí estaremos del lado de los ciudadanos libres, porque recuerden, primero la Patria.

Que Dios los bendiga. Muchas felicidades y todo el éxito.

EL C. PRESIDENTE. - Gracias, diputado Garrido.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Xóchitl Bravo Espinosa, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

LA C. DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOSA. - Con su venia, diputado Presidente; muy buenas tardes a todas, a todos, bienvenidos a este Congreso de la Ciudad de México.

Maestra Rosa Icela Rodríguez, Secretaria de Gobernación, bienvenida.

César Cravioto, Secretario de Gobierno, bienvenido.

Presidente, Rafael Guerra, bienvenido también.

A mi querida Consejera Jurídica Eréndira.

A la maestra Bertha Alcalde, Fiscala de esta Ciudad.

A la maestra Patricia Avendaño, Consejera Presidenta del Instituto Electoral.

Al maestro Armando Ambriz, Presidente del Tribunal Electoral.

Al maestro Edwin Meraz, Titular de la Auditoría Superior, bienvenida, bienvenido.

Al doctor Roberto Garzón, Presidente del Consejo del Colegio de Notarios, bienvenido.

Al Consejero Ramos, sea bienvenido.

Al licenciado César Yáñez Cabrera, Subsecretario de Gobernación, bienvenido.

Hoy, hoy, en este Congreso de la Ciudad, hoy vivimos un día que quedará inscrito en la historia de nuestra capital y de nuestra república.

La Ciudad de México abre una vida nueva, una etapa nueva, una etapa democrática y judicial, una etapa que honra el legado de la lucha del pueblo mexicano y que da continuidad a las grandes transformaciones que han marcado nuestro destino como Nación.

Por primera vez, las y los magistrados, las y los jueces, que rinden protesta en esta soberanía, no han sido designados por privilegios ni por cuotas de poder. Hoy, han sido electos directamente por la ciudadanía, mediante el voto libre, secreto y universal.

Este hecho, no es una simple formalidad, es una ruptura con el pasado y con firma lo que la constitución consagra, que a la letra dice: La soberanía reside en el pueblo y que todo poder público emana de él y se instituye para su beneficio.

La historia de México es una historia de transformaciones profundas, pero también logradas siempre a partir de la voluntad de la colectividad y de la convicción de que la justicia debe de servir a los pueblos.

La primera transformación, nuestra independencia, nos dio patria y nos liberó del dominio colonial.

La segunda transformación, encabezada por Benito Juárez y los Liberales, instauró las leyes de reforma y la separación entre el poder civil y el religioso, consolidando la República.

La tercera transformación, la Revolución Mexicana, conquistó derechos sociales, la jornada laboral, la elección pública y el reparto agrario.

Hoy la cuarta transformación continúa esa ruta histórica, llevando la democracia a todos los rincones de la vida pública y haciendo realidad que el poder no sea privilegio de unos cuantos, sino mandato del pueblo.

Esta reforma judicial que hoy vemos cristalizada en la Ciudad de México forma parte de este proceso histórico. El pueblo hoy ha conquistado el derecho a elegir a quienes están aquí, a quienes van a impartir justicia, a 34 Magistradas y Magistrados, a 98 Juezas y Jueces.

Se han creado dos órganos esenciales para la vida institucional, el Tribunal de Disciplina Judicial y el Órgano de Administración Judicial, que van a garantizar la transparencia, el control democrático, pero sobre todo la rendición de cuentas.

No es casualidad que este capítulo se escriba en las páginas de septiembre, mes de la patria, y ahora también mes de la justicia democrática.

Que se escuche claro y fuerte, el pueblo no eligió un Poder Judicial para repetir viejas prácticas, lo eligió para garantizar que la justicia sea pronta, completa e imparcial. Cada decisión deberá estar inspirada en la confianza depositada en las urnas y en el mandato histórico de democratizar la justicia.

Con esta Toma de Protesta iniciamos una etapa inédita, una etapa en la que la corrupción y los intereses particulares no deben de tener cabida, una etapa en que las sentencias respondan al mandato de justicia social y no a presiones externas, una etapa en la que la justicia camine al mismo ritmo que la democratización de México y que el pueblo sea siempre el centro de las decisiones judiciales.

Compañeras y compañeros, la democratización del Poder Judicial de México es la continuación de esa larga lucha que inició con Hidalgo, siguió con Juárez, se fortaleció con Zapata y Villa y que hoy se concreta bajo la guía de la cuarta transformación.

Somos herederos de un pueblo que nunca se resignó a la injusticia, que siempre se levantó contra la desigualdad y que hoy exige un sistema judicial a la altura de sus demandas.

Hoy decimos con claridad política y conciencia histórica “se acabó la justicia cómplice”. Hemos sido testigos de años de impunidad judicial en tragedias que nunca se nos van a olvidar, como Acteal, la Mina de Pasta de Conchos y Ayotzinapa, donde la justicia nunca llegó a los más vulnerables y miró con desdén a los pueblos indígenas.

Hoy con la llegada del Ministro Presidente, Hugo Aguilar Ortiz, al frente de la Suprema Corte, el primer Presidente de la Suprema Corte indígena, inauguramos una etapa de justicia auténtica que pone fin a la negligencia y a la impunidad estructural.

Como mujer de origen indígena hoy es un día de profundo orgullo, para mí, para mi familia, para mis ancestras, para mis ancestros. Estamos llegando y ya no nos vamos a ir.

En todo el país y la Ciudad de México desde el primer día este nuevo liderazgo judicial se debe construir sobre la dignidad de los pueblos, la verdad, la memoria y el derecho a la justicia como mandato constitucional irreductible.

A quienes hoy están aquí y que asumen esta altísima responsabilidad les decimos, desde el grupo parlamentario de MORENA, ejerzan sus funciones con independencia, con sensibilidad social y con respeto absoluto al mandato popular. La historia los convoca a estar a la altura de este momento, a ser juezas y jueces del pueblo y no de élites ni de compadres ni de personas que tengan recurso para pagar la justicia.

El Congreso de la Ciudad de México tiende su mano al nuevo Poder Judicial electo para trabajar en conjunto por una ciudad más justa, más democrática y más humana. Cuenten con nosotras y nosotros, cuenten con la bancada de la transformación; estamos con ustedes, magistradas, magistrados, juezas y jueces del pueblo, sirvan con humildad y responsabilidad, pues han sido investidos con el más alto mandato, el mandato del pueblo.

Este cambio no es producto del azar sino del mandato claro y del compromiso firme de la cuarta transformación, que ha colocado la justicia en su lugar, al servicio de la ciudadanía.

¡Que viva la democracia!

¡Que viva la justicia para el pueblo!

¡Que viva la cuarta transformación!

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ. - Gracias, diputada Xóchitl.

A continuación, con fundamento en el artículo 35 Apartado C numeral 10 de la Constitución Política de la Ciudad de México, así como lo establecido en el artículo 517 del Código de Procedimientos e Instituciones Electorales, se realizará la toma de protesta constitucional a las personas titulares de magistraturas de disciplina judicial, magistraturas y juzgados del Poder Judicial de la Ciudad de México que resultaron electas por la ciudadanía.

Comenzaremos con la toma de protesta constitucional de las personas titulares de magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial. Se solicita pasar al frente de la tribuna a las siguientes personas:

1.- Jerónimo Alejo Nicolás. 2.- Guerrero García Diego Armando. 3.- Chávez Camarena Martha Alejandra. 4.- Alzaga Alcántara Ixchel Saraí. 5.- Ortiz Quintero Nahyeli.

Se ruega a todos los presentes ponerse de pie.

¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de magistradas y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial de la Ciudad de México que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México?

VOCES AL UNÍSONO: ¡Sí protesto!

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ. - Si no lo hacen así, que el pueblo se los demande. Muchísimas felicidades.

Como lo mencioné con anterioridad, esta Presidencia agradece la presencia de la licenciada Rosa Icela Rodríguez, y al mismo tiempo la despedimos, en razón de que debe retirarse para realizar la entrega del Primer Informe de Gobierno ante el Congreso de la Unión, de la Presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, por lo que invitamos a la Comisión de Cortesía poderla acompañar a las puertas del Recinto, y solicito al licenciado César Yáñez Centeno, Subsecretario de Gobernación, ocupe el lugar. Muchísimas gracias.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ. - A continuación, por grupos se va a realizar la toma de protesta constitucional a las personas titulares de las Magistraturas del Poder Judicial.

Se solicita pasar al frente de la Tribuna a las siguientes personas: Aco Mendoza Gabriel, Avilés Plazola Benjamín Armando, Cal y Mayor Turnbull Paulina, Camacho Reyes Bibiana, Camargo Correa Carlos, Campos Burgos Emma Aurora, Castillo Cerrato Rafael Inti, Chávez Díaz Concepción, De León Zamora Rosalinda Josefina del Carmen, García Camacho Giovanni Alan, García Sánchez Blanca, González Nahle María Fernanda, Hernández Sánchez Antonio, Martín Salas Eric Javier, Martínez Becerril Horacio, Martínez Mata Juan y Medina Alonso Oscar.

Les pedimos por favor a todos ponerse de pie.

¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de magistradas y magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México?

VOCES AL UNÍSONO: ¡Sí, protesto!

EL C. PRESIDENTE. - Si no lo hacen así que el pueblo se los demande. Muchas felicidades.

A continuación, se realizará la toma de protesta constitucional al siguiente grupo de personas titulares de magistraturas del Poder Judicial.

Se solicita pasar al frente de la Tribuna a las siguientes personas: Méndez Flores Patricia, Mendoza González Silvestre Constantino, Montoya López Adolfo Eduardo Cuitláhuac, Morales Monter Juan Miguel, Morales Torres Paola, Niño Ventura Imelda, Pérez Herrera Celia Eunice, Poo Sánchez Oscar Ricardo, Reséndiz Ramírez Erica Epifanea, Rojano Zavala María de los Ángeles, Sánchez Talledo Alfonso Alejandro, Segura Rosas Beatriz, Sierra Campos Nadia, Torres Jiménez Alejandro, Trejo Perea Dennia Aline, Valero Manzano Anaid Elena, Vázquez Camacho Santiago José.

Nos podemos poner de pie todos, por favor.

¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y de las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de magistradas y magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la unión y de la Ciudad de México?

VOCES AL UNÍSONO. - ¡Sí, protesto!

EL C. PRESIDENTE. - Si no lo hacen así que el pueblo se los demande.

Muchísimas felicidades.

A continuación, se realizará la toma de protesta constitucional al primer grupo de juezas y jueces electos del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Se solicita pasar al frente de la tribuna a las siguientes personas:

Abarca Munguía Noé, Acosta Torres Roberto, Alemán Cáceres Jessica Guadalupe, Alvarado Doderó Karen Janeth, Amado García Maribel, Arzaluz Ruiz Norma Angélica, Barragán Rodríguez Mario Daniel, Barroso García Claudia Margarita, Basurto Jiménez Edith Eunice Esmeralda, Becerra Carrillo Olimpia, Bustamante Moreno Jafet Rodrigo, Calderón Damián Miguel Ángel, Calixto Jiménez Mariana, Candelario Mosco Ana Leticia, Carbellido Pérez Roberto Carlos, Carmona Rosas José Gerardo y por último, Carvente Flores Julia.

¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes de que ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de juezas y jueces del Poder Judicial de la Ciudad de México que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la unión y de la Ciudad de México?

VOCES AL UNÍSONO. - ¡Sí, protesto!

EL C. PRESIDENTE. - Si no lo hacen así que el pueblo se los demande.

Muchísimas felicidades.

Continuamos con la toma de protesta constitucional al siguiente grupo de juezas y jueces electos del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Se solicita pasar al frente de la tribuna a las siguientes personas:

Castillo Juárez Norma Ivonne, Cedillo Espinosa Viridiana Fabiola, Chávez Rosey Víctor Iván, Chora Martínez Carlos Adrián, Cordero Navarrete Alejandra Silvia, Cortés Eslava Araceli, Cortés Moreno Elihú Isai, Cruz Rodríguez Enoc Edgar, Del Monte Díaz Socorro, Delgado Mendoza Janet Alejandra, Delgado Villagrán Marycarmen, Duarte Cruz Yair, Escamilla Estrada Karla Denise, Escamilla López Aurelia Leticia, Escobar Galicia Carlos, Esquivel Román José Luis, Fuentes Acosta Cecilia Angelina.

¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y de las leyes de que ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de juezas y jueces del Poder Judicial de la Ciudad de México que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México?

AL UNÍSONO. - ¡Sí, protesto!

EL C. PRESIDENTE. - Si no lo hacen así, que el pueblo se los demande.

Muchísimas felicidades.

A continuación, se realizará la toma de protesta constitucional del siguiente grupo de juezas y jueces electos del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Se solicita pasar al frente de la tribuna a las siguientes personas: Fuerte Piña Ana Karen, Galán López Aidé del Carmen, Galván Cedillo Juan Carlos, Galván Sánchez Miguel Ángel, García Bravo Oscar, García Gálvez Omar, García López Karina Vanessa, García Luna Alejandra, García Mendoza Bruno Benito, García Santillán Misael Esaú, García Torres Olimpia, Gómez Dondiego Ricardo Eulogio, González González Carlos Francisco, González Lozano María Fernanda, Guerrero Morales Miguel Ángel, Guzmán Gutiérrez Verónica y por último Guzmán Vélez Zuhei Nallely.

¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes de que ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de juezas y jueces del Poder Judicial de la Ciudad de México que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México?

AL UNÍSONO. - ¡Sí, protesto!

EL C. PRESIDENTE. - Si no lo hacen así, que el pueblo se los demande.

Muchísimas felicidades.

A continuación, se realizará la toma de protesta constitucional del siguiente grupo de juezas y jueces electos del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Se solicita pasar al frente de la tribuna a las siguientes personas: Hernández Miranda Marco Antonio, Hernández Ramírez Ramuel, Hernández Sánchez José Héctor, Hernández Valencia Imelda, Hernández Villaseñor Alejandro, Huerta Villaseñor Mónica, Ibáñez Pérez Rolando Jesús, Jiménez Domínguez Fernando, Juárez Hernández Patricia, Juseppe Hernández Jean Uriel, Lovera García Jorge Ulises, Lozano Maya Carmen Alejandra, Martínez González Rosa Miriam, Martínez Sánchez José Armando, Mendoza Guevara Melina, Mendoza Martínez Ana Cristina y Montandon Spinoso Rossina.

¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Juezas y Jueces del Poder Judicial de la Ciudad de México que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México?

VOCES AL UNÍSONO. - ¡Sí, protesto!

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ. - *Si no lo hacen así, que el pueblo se los demande.*

Muchísimas felicidades.

A continuación, seguimos con la Toma de Protesta Constitucional al siguiente grupo de Juezas y Jueces electos del Poder Judicial de la Ciudad de México. Se solicita pasar al frente de la tribuna a las siguientes personas:

Morales Núñez Ruth, Obispo González Sandra, Olvera Álvarez Arturo, Ortiz Marmolejo Gerardo, Peña Escamilla Gustavo Alberto, Peralta Hernández David, Pérez Soto Héctor Ulises, Pintor Pérez María Fernanda, Ríos Rincón Griselda, Roblero Ceniceros Oscar Eduardo, Rodríguez Sánchez Vianey Alhelí, Rojas Ocaña Silvia, Rosas Aguilar Jorge Edgar, Ruiz Oliva Carlos Rafael, Salcedo Pérez Yolanda Carolina, Sánchez Jasso Pablo Isidro, Sánchez Valladolid Juana Brasilia.

¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Juezas y Jueces del Poder Judicial de la Ciudad de México que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México?

VOCES AL UNÍSONO. - ¡Sí, protesto!

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ. - *Si no lo hacen así, que el pueblo se los demande.*

Muchísimas felicidades.

A continuación, se realizará la Toma de Protesta Constitucional al siguiente grupo de Juezas y Jueces electos del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Se solicita pasar al frente de la tribuna a las siguientes personas: Sevilla Talavera Alejandro, Soto Ramírez Erika,

Soto Rodríguez Alfredo, Soto Ruiz Ulises, Tejeda Hernández Laura Deyanira, Ugalde Navarro Luis Antonio, Urbina Anguas Lizzet, Valencia Torres Areli Eliane, Vega Huerta Mario, Villalpando Castillo Javier Raymundo, Villegas Gómez Arlen, Venegas Flores Rivelino, Zetina Cornejo Carlos Alfredo.

¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de juezas y jueces del Poder Judicial de la Ciudad de México que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México?

VOCES AL UNÍSONO: ¡Sí protesto!

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ. - *Si no lo hacen así, que el pueblo se los demande. Muchísimas felicidades.*

Pueden tomar asiento, por favor.

Esta Presidencia, a nombre propio y del Congreso de la Ciudad de México III Legislatura, les desea el mayor de los éxitos en su encomienda. Muchas felicidades a todas y a todos por estar aquí.

Siendo el día 1° de septiembre del año 2025, se deja constancia que 137 magistradas, magistrados, juezas y jueces han tomado protesta ante este Congreso de la Ciudad de México. Comuníquese a la Jefatura de Gobierno, al Poder Judicial, a los órganos constitucionales autónomos, al Congreso de la Unión y al Poder Judicial de la Federación, para los efectos a que haya lugar, y difúndase ampliamente en los medios y plataformas de comunicación de este Congreso.

Agotados los asuntos en cartera, se levanta la sesión solemne y se cita para la sesión ordinaria del 3 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas.

Se informa que el sistema electrónico de asistencia se va a abrir a partir de las 09:00 horas.

Insértese el acta de esta sesión solemne en el Diario de los Debates.

Se ruega a todas y a todos su puntual asistencia.

Muchísimas gracias.

(15:13 Horas)



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.
ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE LA "TOMA DE PROTESTA DE LAS PERSONAS TITULARES DE MAGISTRATURAS Y JUZGADOS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con catorce minutos del día 1º de septiembre del año dos mil veinticinco, con una asistencia de 54 diputadas y diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión.

Enseguida, la Presidencia informó que se encontraban a las puertas del Palacio Legislativo de Donceles, la Licenciada Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobernación del Gobierno Federal, el Doctor Rafael Guerra Álvarez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y el Licenciado César Arnulfo Cravioto Romero, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, por lo que se designó como Comisión de Cortesía a las y los Integrantes de la Junta de Coordinación Política para su recibimiento.

Acto Seguido, la Presidencia informó que la presente Sesión Solemne es con motivo de la "*Toma de Protesta de las Personas Titulares de Magistraturas y Juzgados del Poder Judicial de la Ciudad de México*". de conformidad con el Acuerdo AC/CDMX/IIIL/JUCOPO/1A/055/2025.

Posteriormente, la Presidencia instruyó a la Secretaría a dar lectura del Orden del Día, dejando constancia de que quedó integrado por 10 puntos.

Asimismo, la Presidencia a nombre propio y del Congreso de la Ciudad de México, dio la más cordial bienvenida a la Licenciada Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobernación, en representación de la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos; al Licenciado César Arnulfo Cravioto Romero, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México; en representación de la Licenciada Clara Marina Brugada Molina; al Doctor Rafael Guerra Álvarez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; al Magistrado Armando Ambriz Hernández, Presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México; a la Maestra Patricia Avendaño Durán y al Maestro Ernesto Ramos Mega, ambos Consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México; a la Maestra Eréndira Cruz Fuentes, Consejera Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México; a la Maestra Yolanda Ramírez Hernández, Directora General Jurídica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, en representación de la Licenciada Nashieli Ramírez Hernández, Presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos de la Ciudad de México; a la Maestra Bertha María Alcalde Lujan, Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México; al Maestro Edwin Meraz Ángeles, Auditor Superior de la Ciudad de México; al Doctor Roberto Gascón Jiménez, Titular del Colegio de Notarios; al Licenciado César Yáñez Centeno, Subsecretario de Gobernación del Gobierno Federal, a las personas Electas para ejercer el cargo de las Magistraturas y

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.
ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE LA "TOMA DE PROTESTA
DE LAS PERSONAS TITULARES DE MAGISTRATURAS Y JUZGADOS DEL PODER
JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

Juzgados del Poder Judicial de la Ciudad de México y demás invitados distinguidos a la presente Sesión.

Inmediatamente, la Presidencia solicitó a todos los presentes a rendir Honores a la Bandera y a entonar el Himno Nacional Mexicano.

Después, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Licenciado César Arnulfo Cravioto Romero, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México para emitir un mensaje a las personas Electas de las Magistraturas y Juzgados del Poder Judicial de la Ciudad de México a partir de la Elección del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Luego, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Doctor Rafael Guerra Álvarez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México para emitir un mensaje a las personas Electas de las Magistraturas y Juzgados del Poder Judicial de la Ciudad de México a partir de la Elección del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Así también, la Presidencia emitió un mensaje a las personas Electas de las Magistraturas y Juzgados del Poder Judicial de la Ciudad de México a partir de la Elección del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a las personas Legisladoras: Diana Sánchez Barrios, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente; Alejandro Carbajal González, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación; Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Royfid Torres González, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano; Ernesto Villareal Cantú, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; Manuel Talayero Pariente, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Diego Orlando Garrido López, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional y Xóchitl Bravo Espinosa, integrante del grupo parlamentario de MORENA, con la finalidad de emitir un posicionamiento por parte de su respectiva representación parlamentaria.

A continuación, se realizó la Protesta de las y los Ciudadanos Nicolás Jerónimo Alejo, Diego Armando Guerrero García, Martha Alejandra Chávez Camarena; Ixchel Saraí Álzaga Alcántara y Nahyeli Ortiz Quintero, como Titulares de las Magistraturas de Disciplina Judicial, Magistraturas y Juzgados del Poder Judicial de la Ciudad de México.

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.
ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE LA "TOMA DE PROTESTA
DE LAS PERSONAS TITULARES DE MAGISTRATURAS Y JUZGADOS DEL PODER
JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

También, la Presidencia agradeció y despidió a nombre del Congreso de la Ciudad de México, a la Licenciada Rosa Icela Rodríguez Velázquez e invitó al Licenciado César Yáñez Centeno, Subsecretario de Gobernación, a tomar su lugar en el Presídium.

Nuevamente, se realizó la Protesta de Ley de las y los Ciudadanos Gabriel Aco Mendoza, Benjamín Armando Avilés Plazola, Paulina Cal y Mayor Turnbull, Bibiana Camacho Reyes, Carlos Camargo Correa, Emma Aurora Campos Burgos, Rafael Inti Castillo Serrato, Concepción Chávez Díaz, Rosalinda Josefina del Carmen De León Zamora, Jovanni Alan García Camacho, Blanca García Sánchez, María Fernanda González Nahle, Antonio Hernández Sánchez, Erick Javier Martín Salas, Horacio Martínez Becerril, Juan Martínez Mata y Oscar Medina Alonso, como Magistrados y Magistradas del Poder Judicial de la Ciudad de México.

En el mismo sentido, se realizó la Protesta de Ley de los y las Ciudadanas Patricia Méndez Flores; Silvestre Constantino Mendoza González, Adolfo Eduardo Cuitláhuac Montoya López, Juan Miguel Morales Monter, Paola Morales Torres, Imelda Niño Ventura, Zeila Eunice Pérez Herrera, Oscar Ricardo Poo Sánchez, Erika Epifanea Reséndiz Ramírez, María de los Ángeles Rojano Zavalza, Alfonso Alejandro Sánchez Talledo, Beatriz Segura Rosas, Nadia Sierra Campos, Alejandro Torres Jiménez, Dennia Aline Trejo Perea, Anaid Elena Valero Manzano y Santiago José Vázquez Camacho; como Magistrados y Magistradas del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Igualmente, se realizó la Protesta de Ley de las y los Ciudadanos Noé Abarca Munguía, Roberto Acosta Torres, Jessica Guadalupe Alemán Cáceres, Karen Janeth Alvarado Doderó, Maribel Amado García, Norma Angélica Arsaluz Ruiz, Mario Daniel Barragán Rodríguez, Claudia Margarita Barroso García, Edith Eunice Esmeralda Basurto Jiménez, Olimpia Becerra Carrillo, Jafet Rodrigo Bustamante Moreno, Miguel Ángel Calderón Damián, Mariana Calixto Jiménez, Ana Leticia Candelario Mosco, Roberto Carlos Carbellido Pérez, José Gerardo Carmona Rosas y Julia Carvente Flores, como Juezas y Jueces del Poder Judicial de la Ciudad de México.

De la misma forma, se realizó la Protesta de Ley de los y las Ciudadanas Norma Ivonne Castillo Juárez, Viridiana Fabiola Cedillo Espinosa, Víctor Iván Chávez Rosey, Carlos Adrián Chora Martínez, Alejandra Silvia Cordero Navarrete, Araceli Cortés Eslava, Elihú Isai Cortés Moreno, Enoc Edgar Cruz Rodríguez, Socorro Del Monte Díaz, Janet Alejandra Delgado Mendoza, Marycarmen Delgado Villagrán, Yair Duarte Cruz, Karla Denise Escamilla Estrada, Aurelia Leticia Escamilla López, Carlos Escobar Galicia, José Luis Esquivel Román, Cecilia Angelina Fuentes Acosta, como Juezas y Jueces del Poder Judicial de la Ciudad de México.



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.
ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE LA "TOMA DE PROTESTA DE LAS PERSONAS TITULARES DE MAGISTRATURAS Y JUZGADOS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

Del mismo modo, se realizó la Protesta de Ley de los y las Ciudadanas Ana Karen Fuerte Piña, Aidé del Carmen Galán López; Juan Carlos Galván Cedillo, Miguel Ángel Galván Sánchez, Oscar García Bravo, Omar García Gálvez, Karina Vanessa García López, Alejandra García Luna; Bruno Benito García Mendoza, Misael Esaú García Santillán; Olimpia García Torres, Ricardo Eulogio Gómez Dondiego; Carlos Francisco González González, María Fernanda González Lozano, Miguel Ángel Guerrero Morales, Verónica Guzmán Gutiérrez y Zuhei Nallely Guzmán Vélez, como Juezas y Jueces del Poder Judicial de la Ciudad de México.

De nueva cuenta, se realizó la Protesta de Ley de las y los Ciudadanos Marco Antonio Hernández Miranda, Ramuel Hernández Ramírez, José Héctor Hernández Sánchez, Imelda Hernández Valencia, Alejandro Hernández Villaseñor, Mónica Huerta Villaseñor, Rolando Jesús Ibáñez Pérez, Fernando Jiménez Domínguez, Patricia Juárez Hernández, Jean Uriel Juseppe Hernández, Jorge Ulises Lovera García, Carmen Alejandra Lozano Maya, Rosa Miriam Martínez González, José Armando Martínez Sánchez, Melina Mendoza Guevara, Ana Cristina Mendoza Martínez y Rossina Montandon Spinoso, como Juezas y Jueces del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Por otra parte, se realizó la Protesta de Ley de los y las Ciudadanas, Ruth Morales Núñez, Sandra Obispo González, Arturo Olvera Álvarez, Gerardo Ortiz Marmolejo, Gustavo Alberto Peña Escamilla, David Peralta Hernández, Héctor Ulises Pérez Soto, María Fernanda Pintor Pérez, Griselda Ríos Rincón, Oscar Eduardo Roblero Ceniceros, Vianey Alhelí Rodríguez Sánchez, Silvia Rojas Ocaña, Jorge Edgar Rosas Aguilar, Carlos Rafael Ruiz Oliva, Yolanda Carolina Salcedo Pérez, Pablo Isidro Sánchez Jasso y Juana Brasilia Sánchez Valladolid; como Juezas y Jueces del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Por último, se realizó la Protesta de Ley de las y los Ciudadanos Alejandro Sevilla Talavera, Erika Soto Ramírez, Alfredo Soto Rodríguez, Ulises Soto Ruíz, Laura Deyanira Tejeda Hernández, Luis Antonio Ugalde Navarro, Lizzet Urbina Anguas, Valencia Torres Areli Eliane, Mario Vega Huerta, Javier Raymundo Villalpando Castillo, Arlen Villegas Gómez, Rivelino Venegas Flores y Carlos Alfredo Zetina Cornejo; como Jueces y Juezas del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Con posterioridad, la Presidencia a nombre propio y del Congreso de la Ciudad de México, les deseó el mayor de los éxitos en su encomienda, dejando constancia que el día 1º de septiembre del año 2025, 137 Magistradas, Magistrados, Juezas y Jueces, tomaron Protesta de Ley ante el Congreso de la Ciudad de México. Se instruyó comunicar a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, al Poder Judicial de la Ciudad de México, a los Órganos Constitucionales Autónomos, al Honorable Congreso de la Unión y al Poder Judicial de la Federación, para los efectos legales a los que haya lugar.



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.
ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE LA "TOMA DE PROTESTA
DE LAS PERSONAS TITULARES DE MAGISTRATURAS Y JUZGADOS DEL PODER
JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO".



Finalmente, la Presidencia instruyó su difusión ampliamente en los Medios y Plataformas Oficiales de Comunicación del Congreso de la Ciudad de México.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las quince horas con veinte minutos, la Presidencia levantó la Sesión Solemne y citó a la Sesión Ordinaria, la cual tendrá verificativo el día 3 de septiembre de 2025 a las 10:00 horas.